Visión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, ofertando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1005/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TONER PARA IMPRESORA LÁSER", I.D Nº 370865 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

San Lorenzo, 12 de noviembre de 2019.

VISTO: El MEMORANDUM UOC Nº 256/2019, de la Unidad Operativa de Contrataciones, mediante el cual se remite el Informe de Evaluación Nº 23/2019 con la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TÓNER PARA IMPRESORA LÁSER" – ID 370865, para la aprobación de la máxima autoridad institucional; y----------

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.----------

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación de la convocatoria correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16º de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el Art. 19º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.----------

QUE, se verifica que el llamado se encuentra en el PAC con ID Nº 370865, por un monto total de Gs. 138.000.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones) con ejecución para el presente Ejercicio Fiscal, previstos en el Objeto del Gasto Nº 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos" y el Objeto del Gasto Nº 540 "Adquisiciones de equipos de oficina y computación", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 130/19, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, del Instituto Forestal Nacional.----------

QUE, conforme al Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/2019, de fecha 08 de noviembre de 2019, concluye cuanto sigue: "*...De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, cuyas ofertas fueron seleccionadas como la más conveniente, se concluye que las Firmas SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISHCER – LOTE 01, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A – LOTE Nº 02 y LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO – LOTE Nº 03: cumplen con las condiciones sustanciales y legales estipuladas en el presente Llamado.- Tiene la calificación, capacidad técnica y experiencia necesarias para proveer los servicios solicitados por la Convocante.... – Conforme al Certificado de Disponibilidad Nº 130/19, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria...*". Asimismo, se recomienda: "*...Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la ADJUDICACIÓN del procedimiento de* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TÓNER PARA IMPRESORAS LÁSER" – ID Nº 370865; ...LOTE Nº 01 a la Firma SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER por Gs. 73.274.175 (Guaraníes setenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco); LOTE Nº 02 a la Firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A por Gs. 4.586.033 (Guaraníes cuatro millones quinientos ochenta y seis mil treinta y tres) y LOTE Nº 03 a la Firma LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO por Gs. 20.668.000 (Guaraníes veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil)*** *...La presente recomendación se adopta en concordancia con el art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamente dicha Ley*".----------

QUE, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que la misma haya opuesto objeción al informe de evaluación propuesto por la Unidad Operativa de Contrataciones;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. For. Carlos Fabián Coelho Espínola
Secretario General
Instituto Forestal Nacional

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1005/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TONER PARA IMPRESORA LÁSER", ID Nº 370865 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

QUE, en atención el Informe de Evaluación Nº 23/2019, esta Presidencia se adhiere a las recomendaciones realizadas, en todos sus términos y así determina la adjudicación de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TÓNER PARA IMPRESORAS LÁSER" – ID Nº 370865; LOTE Nº 01 a la Firma SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER por Gs. 73.274.175 (Guaraníes setenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco); LOTE Nº 02 a la Firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A por Gs. 4.586.033 (Guaraníes cuatro millones quinientos ochenta y seis mil treinta y tres) y LOTE Nº 03 a la Firma I.G TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO por Gs. 20.668.000 (Guaraníes veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil)** .----------

QUE, La Ley Nº 6258 de fecha 07 de enero de 2019 "*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019*", y su Decreto Nº 1145 de fecha 18 de enero de 2019 "*Por la cual se reglamenta la Ley Nº 6258 del 7 de enero de 2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".*----------

QUE, la Ley Nº 3464/2008, crea el Instituto Forestal Nacional como un ente autárquico y descentralizado del estado, establece en su Art. 10 dispone: "*Son atribuciones del Presidente: ... b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y **financieras** del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones h) Resolver la compra y venta de muebles, inmuebles y/o activos, la locación de bienes, la constitución de derechos reales, y **la contratación de obras y servicios, de acuerdo con la Ley de Administración Financiera del Estado**j) **Administrar los bienes** e instalaciones que constituyan el patrimonio del INFONA. u) **Realizar los demás actos** que le otorgue esta Ley y los decretos reglamentarios que se dicten en consecuencia...* ".----------

QUE, por Decreto Nº 19, de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional:

R e s u e l v e:

Artículo 1º: ADJUDICAR, el Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TÓNER PARA IMPRESORAS LÁSER" – ID Nº 370865; ...LOTE Nº 01 a la Firma SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER por Gs. 73.274.175 (Guaraníes setenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco); LOTE Nº 02 a la Firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A por Gs. 4.586.033 (Guaraníes cuatro millones quinientos ochenta y seis mil treinta y tres) y LOTE Nº 03 a la Firma I.G TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO por Gs. 20.668.000 (Guaraníes veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil)*** , conforme al Anexo que forma parte de la Resolución.-

Ing. For. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angel Noelia Ayala Quinola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1005/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TONER PARA IMPRESORA LÁSER", ID Nº 370865 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

...//...

Artículo 2º: **ENCARGAR**, al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los oferentes que participaron y la elaboración de los documentos contractuales correspondientes.----------

Artículo 3º: **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco de la citada Contratación Directa, efectuando las imputaciones presupuestarias correspondientes conforme al PAC Nº 370865.----------

Artículo 4º: **ENCOMENDAR**, al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas la custodia de los documentos originales que forman el legajo documental del presente acto administrativo.----------

Artículo 5º: **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial.----------

Ing. For. CRISTINA GORALEWSKI HEMPEL
Presidenta Interina

Abg. EVELIN NOELIA AYALA ESPINOLA
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Evelin Noelia Ayala Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

Visión: Líder en la gestión forestal sostenible con servicios descentralizados, sistematizados y ágiles para el manejo y aprovechamiento del sector forestal y conservación del ecosistema nacional que contribuyen al desarrollo económico y social del Paraguay.

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1005/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TONER PARA IMPRESORA LÁSER", ID Nº 370865 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

ANEXO

Lote Nº 01 a la Firma **SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER por Gs. 73.274.175 (Guaraníes setenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco).-**

Item	Descripción	SISTENET DE LAURA MARIA CUBILLA FISCHER						
		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
LOTE 1								
1-	Disco duro para pc	UNIDAD	UNIDAD	25	Seagate	China	371.385	9.284.625
2-	Disco duro para notebook	UNIDAD	UNIDAD	10	Seagate	China	442.125	4.421.250
3-	Disco duro para servidor	UNIDAD	UNIDAD	6	Dell	China	5.800.000	34.800.000
4-	Memoria RAM para Notebook DDR3	UNIDAD	UNIDAD	15	Crucial	China	190.000	2.850.000
5-	Tarjeta de RED PCI	UNIDAD	UNIDAD	15	TP-Link	China	100.451	1.506.765
6-	Tarjeta de RED PCI Express	UNIDAD	UNIDAD	15	TP-Link	China	100.451	1.506.765
7-	Teclado USB	UNIDAD	UNIDAD	10	Verbatim	China	53.055	530.550
8-	Mouse Optico USB	UNIDAD	UNIDAD	10	Verbatim	China	50.579	505.790
9-	Memoria RAM DDR4 para PC	UNIDAD	UNIDAD	30	Crucial	China	297.500	8.925.000
10-	Supresor de Picos	UNIDAD	UNIDAD	40	Forza	Brasil	32.717	1.308.680
11-	Ficha RJ45	UNIDAD	UNIDAD	250	Lanpro	USA	4.750	1.187.500
12-	Gaveta para Disco Duro de 3,5"	UNIDAD	UNIDAD	4	Mtek	China	152.800	611.200
13-	Disco Estado Solido	UNIDAD	UNIDAD	5	Crucial	China	1.167.210	5.836.050
								73.274.175

Lote 2 a la Firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A por Gs. 4.586.033 (Guaraníes cuatro millones quinientos ochenta y seis mil treinta y tres).-**

Item	Descripción	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
LOTE 2								
1-	Escaner de alta velocidad	UNIDAD	UNIDAD	1	Canon	Japón	4.586.033	4.586.033
								4.586.033

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. For. KRZYSZTOF GORALEWSKI H.
Presidente Interino
Instituto Forestal Nacional

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, fomentando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1005/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCANER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TONER PARA IMPRESORA LÁSER", LD Nº 370865 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

Lote 3 a la Firma LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO por Gs. 20.668.000 (Guaranies veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil).-

Item	Descripción	LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO						
		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1-	Tóner para Impresora Canon 1870 (128 A)	UNIDAD	UNIDAD	60	Multiprint	Korea	166.800	10.008.000
2-	Tóner para Impresora Canon IR 1435 (GPR 54)	UNIDAD	UNIDAD	20	Integral	EEUU	326.000	6.520.000
3-	Tóner para Impresora HP LASERJET 2055 dn (05 A)	UNIDAD	UNIDAD	15	Integral	EEUU	84.000	1.260.000
4-	Toner para Impresora HP LASERJET 1100 (85 A)	UNIDAD	UNIDAD	30	Integral	EEUU	96.000	2.880.000
								20.668.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CRISTINA L. GORALEWSKI H.
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

Ana Daniela Noelia Ayala Espinola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

Visión: Líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados, sistematizados y ágiles para el manejo y aprovechamiento del sector forestal y conservación del ecosistema nacional que contribuyen al desarrollo económico y social del Paraguay.